

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Núm. 15.105.

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería, Provincias no trimestre extranjero.

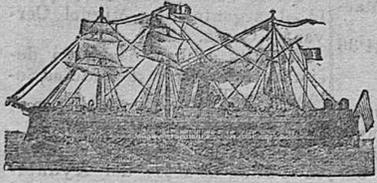
1,40 pesetas

ALMERIA.

Domingo 1.º de Marzo de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administracion Reyta Castillos 25 y 26. Los números se reciben á 6 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncio: 40 cts. de postal franco en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para las suscripciones, véase el prospecto.

Número suelta 5 cts.



VIAJES RAPIDOS Y ECONÓMICOS DIRECTOS DESDE ALMERÍA Á BUENOS AIRES EN 15 DIAS.

El magnífico vapor y de reciente construcción

GERTY

saldrá el 6 de Marzo de 1908, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso buque posee todos los adelantos modernos y tiene todo género de comodidades y buen servicio para los viajeros, higiene y luz eléctrica.

Agente en Almería, M. BERJON, Paseo del Príncipe, 77.

Parraleros y Viticultores

Remedio contra las enfermedades de la vid

El «Polvo Chefebien», previene y cura el Mildew, Rots y Black Rot, la «Podredumbre Gris», «Oidium» y tantas otras plagas como desbastan la vegetación de la Vid y su producción, extinguiendo también la «Oruga» en el almendro.

Para informes y pedidos, á don Antonio Muñoz, Almería, Camareros, 3.

EL CARNAVAL.

Hoy es primer día de Carnaval.

La gente moza sueña con Carnestolendas, prepara trajes y disfraces, inventa bromas, estudia la manera de burlarse de sus semejantes en estos tres días en que oficialmente puede la gente solazarse sin freno ni medida.

Es decir, freno y medida debe haber en el respeto que las autoridades impongan y el que el público culto marque.

Y este punto es el que tiene dividida toda la vida á la gente sensata de la gente frívola, en lo que á la manera de entender el culto á «Carnestolendas» se refiere.

La gente sesuda abomina del Carnaval; cree que se relajan las costumbres, se pone en solfa las más de las veces á la moral, y queda de toda esa prolongada bacanal, un sabor de boca acre y molesto, que tiene graves consecuencias en el individuo, en la familia y acaso en la sociedad; la gente frívola, por el contrario, opina que el Carnaval se ha hecho para divertirse, y que cuanto mayor sea el estrépito y la algarazara que se arme en este público esparcimiento, es mayor el aliciente é incentivo y no debe desperdiciarse ya que la vida ofrece tantas y tan grandes amarguras.

En tan opuestas opiniones cabe un prudente término medio, que es el que nosotros actuando, sin pretenderlo, de poder moderador aconsejamos y queremos.

Que el Carnaval se suprima, es una ilusión de la gente sensata, sin realidad; los años se suceden á los años y cuanto más se pide la supresión de el Carnaval, más arraiga en las costumbres; que el Carnaval sea una loca bacanal, es una insensatez de los que tal opinan, ya que la sociedad camina á su destrucción, si se aparta de los sanos principios de el orden y la moral que rige á todos los pueblos cultos.

Pl término medio, pues, está en la «transformación de el

Carnaval», á cuya transformación deben contribuir al mismo tiempo el público y las autoridades.

A las autoridades toca estimular el buen gusto de las gentes, para que vistan trajes que llamen la atención por el ingenio que despliegan los que los lleven y á ese fin es deber del Ayuntamiento el conceder premios de relativa importancia á las máscaras mejor vestidas, á las comparsas más ingeniosas y mejor presentadas, á los carruajes más adornados y á toda manifestación de el buen gusto. Corresponde también á las autoridades, arrojar de calles y paseos á la máscara grosera é indecorosa, é impedir todo acto ó manifestación que moleste á el público, á quien toca á su vez respetar los mandatos de las autoridades sin protesta alguna, si no pudieran por natural impulso, cumplir con sus deberes de ciudadanía.

Así el Carnaval se transforma y se adapta el medio social, proporcionando un verdadero esparcimiento, estimulando el gusto artístico de los que en él toman parte y favoreciendo todo ello de paso á industriales y comerciantes.

Por eso, hemos repetido año tras año, que el Ayuntamiento de Almería no cumple en este punto, los deberes de su cargo. Al Municipio no se le ocurre más que establecer impuestos sobre los coches particulares y los de punto que circulan por los paseos en los días de Carnaval, sin comprender que traerá á muchas gentes y hará perder á los pobres industriales que tengan vehículos para alquilar.

Nosotros lo haríamos de otro modo. Jamás, jamás, jamás hubiésemos establecido ese impuesto—y así lo dijimos al censurar los presupuestos—y en vez de tomar la fiesta del Carnaval como un ingreso, la haríamos figurar sólo en el capítulo de gastos, haciendo aparecer en él premios para máscaras, mascaradas, caballerías y vehículos que se distinguieran más por su buen gusto y mejor adorno.

Así se transforma el Carnaval, ejerciendo al propio tiempo extrema vigilancia para que se borre de las calles la máscara inculta y grosera; así la gente se divierte sin molestar á nadie; así acaso llamemos la atención de otras provincias que no sigan este camino.

Y este es otro punto que merece la atención del Municipio.

Con clima tan hermoso como el de Almería, todos los estímulos son pocos para convertir la estación invernal

y este que proponemos sería un aliciente más para que los «touristas» nos visitasen y dejaran aquí su dinero.

Procure el Ayuntamiento—ya que todo el programa esbozado, no puede este año realizarlo—tomar de él la parte que sea posible, para que los adversarios del Carnaval, no tengan un motivo más para renegar de él, con sobrada razón.

REAL DECRETO.

Protección á la Industria

La «Gaceta» ha publicado un real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros aprobando el reglamento para la ejecución de la ley de Protección á la industria nacional de 14 de Febrero de 1907, y la lista de artículos ó productos para cuya adquisición se considera necesaria la concurrencia de la industria extranjera en los servicios del Estado.

Para los efectos de la ley se entiende por productor nacional, además del Estado y de las corporaciones oficiales, el español ó la Sociedad ó Compañía nacionalizada española que tenga en España sus elementos de producción.

No será suficiente domiciliar en España una delegación, no formar una Sociedad ó Compañía de representación para las ventas de productos obtenidos en el extranjero, ni establecer en España manipulaciones, accesorias ó montajes de manufacturas importadas.

Antes de fenecer el mes de Agosto, en cada año, los ministros enviarán á la Presidencia del Consejo, con nota ó Memoria razonada, la lista de variantes que para el año venidero estimen procedentes en la relación de artículos ó productos prescrits por el art. 2.º de la ley.

También ha publicado el «Diario oficial» la relación de los artículos exceptuados que pueden adquirirse en el extranjero.

DISPOSICIONES.

BANDO DE LA ALCALDIA.

Don Enrique Tovar Oliver, primer Teniente Alcalde de esta ciudad, encargado de la Alcaldía Presidencia:

HAGOSABER: Que en cumplimiento de lo prevenido en el capítulo 2.º, título 2.º de las Ordenanzas Municipales, he dispuesto que durante los tres días del Carnaval próximo se observen las siguientes reglas:

1.º Se autoriza la circulación por las calles y paseos de la ciudad, de máscaras y comparsas desde las dos de la tarde hasta el nochecer.

2.º Se prohíbe para los disfraces, el uso de vestidos y caratas que representen clases ó personas determinadas y de uniformes ó trajes profesionales, y el uso de disfraces que ofendan á la moral.

3.º Los dependientes de la autoridad podrán exigir que se des-

cubran el rostro las máscaras que no guarden el decoro debido, ó que causen molestias al público.

4.º La circulación de carruajes se realizará en el Paseo del Príncipe, desde el extremo Norte de la Puerta de Purchena hasta las proximidades de la Plaza Circular. La circulación de carruajes será permanente, prohibiéndose la parada de los mismos en el trayecto referido.

5.º Los dueños de los carruajes que hayan de circular por el Paseo durante las tres tardes referidas, deberán haber abonado previamente el arbitrio establecido por la Junta de Asociados, cuyo importe ascende á 15 pesetas por tarde y carruaje de lujo; y 5 por cada uno de alquiler en igual período de tiempo. La oficina recaudadora estará establecida en la calle de Arapiles. Los conductores de los coches deberán poseer los recibos por sí los exigen los agentes municipales.

6.º Los dependientes de esta Alcaldía quedan encargados de la observancia y cumplimiento de estas disposiciones.

Dado en Almería á 28 de Febrero de 1908. — ENRIQUE TOVAR. — Por mandado de S. S., DAVID ESTEVAN.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia provincial durante la semana próxima:

Sección primera.

Miércoles 4.—Causa del Juzgado de Sorbas, contra Manuel Tripiñana y otra, sobre homicidio.—Abogado, D. Ginés de Haro; procurador, D. Luis Felipe Fernandez.

Viernes 6.—Idem de Sorbas, contra Diego García Perez, sobre tentativa de violación.—Abogado, don Nicolás Padilla; procurador, don José Plaza.

Sábado 7.—Idem de Sorbas, contra Obdulio Jiménez y otros, sobre expedición de moneda falsa.—Abogado, D. Plácido Langie; procurador, D. Luis Felipe Fernandez.

Sección segunda.

Miércoles 4.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Francisco Miras Gorreta, sobre contrabando.—Abogado, D. Ginés de Haro; procurador, D. Pascual Roda.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Angel Rubio Martín, sobre contrabando.—Abogado, don Joaquín Lopez Perez; procurador, D. Pascual Roda.

Jueves 5.—Idem de Purchena, contra Francisco Latorre Ramos y otros, sobre sedición y coacciones.—Abogados, Sres. D. Plácido Langie y D. Joaquín Lopez Perez.

Viernes 6.—Idem de Berja, contra Pascual Oliver Joys, sobre usurpación.—Abogados, señores D. Leopoldo Valverde Rodriguez y D. Joaquín Lopez Perez; procuradores, Sres. D. Luis Vizcaino y D. Tomás Zárate.

Sábado 7.—Idem de Velez Ru-



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA,

SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Gádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Celta, Génova, Lyorna y Marsella llegar todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DIOSOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Estos buques admiten carga de trashedo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Lloyd Norte Aleman de Bremen

Importantísima línea de vapores correos y de pasaje para todos los puertos del mundo con salidas fijas.

SERVICIO DE GIBRALTAR Á NEW-YORK

El «Koning Albert», de 11.000 toneladas, saldrá el día 16 de Marzo admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dicho punto y los de San Francisco de California, Veracruz, México, Habana y otros á precios equitativos.

BILLETES DE IDA Y VUELTA Á PRECIOS REDUCIDOS.

Agente general en España: D. Guillermo Schipper, Rambla Santa Mónica núm. 2. Barcelona.—Málaga: Acera de la Marina, 13, y Almería, Sub agente

F. Espa Alonso.

Alambre galvanizado para parrales. Sulfato de hierro.—Duelas de Roble. Azufre sublimado.—Id. refinado molido.

Precios muy económicos

Thomas Morrison & Co. Ld ALMERIA.

bio, contra José Lopez Perez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Joaquín Lopez Perez; procurador, D. Tomás Zárate.

El mismo día.—Idem de Berje, contra Carmen Sanchez Gutierrez y otra, sobre injurias.—Abogados, Sres. D. Pascual Dominguez y don Joaquín Lopez Perez; procuradores, Sres. D. Luis Felipe Fernandez y D. Tomás Zárate.

BUENAS GESTIONES.

Comision de Almería en Madrid

Confirmando lo que nuestro corresponsal Sr. Perpen nos dijo por telegrama respecto al trabajo hecho por la Comisión que fué á Madrid el martes último y que ayer regresó á esta capital, hé aquí lo que publica el importante periódico «El Imparcial», de la Corte:

«La comisión llegada ayer de Almería, y que, según dijimos, fué recibida en la estación é invitada después por el Sr. Gasset á un almuerzo en el restaurant Tou-nié, se compone de los señores siguientes: D. Eduardo Perez, alcalde de Almería; D. Guillermo Verdejo, jefe de los liberales de la pro-

vincia; D. Francisco Bustos, jefe de los conservadores; D. Antonio Ibarra, presidente de la Diputación Provincial; D. Francisco Javier Cervantes, presidente del Casino, y D. Juan Terriza, presidente del Circulo Mercantil.

D. Rafael Gasset recibió á los comisionados en la estación y los invitó á almorzar.

Asistieron también al almuerzo D. Luis Silvela y otros diputados á Cortes, los Sres. Chapaprieta, Senra y Vigil, y los periodistas que acompañaron al Sr. Gasset en su último viaje de propaganda: Osamaño, del «Diario Universal»; Castillejo, del «Heraldo» y nuestro compañero Eduardo Muñoz.

Durante el almuerzo que tuvo alencanto de una cordial intimidad, no se habló de política y solo se pensaba en gestionar algo que con apremios justificados afecta vivamente á una región tratada por muchos gobiernos como la Genicenta de España, y que cada vez se siente más española...

Cuando el almuerzo terminaba, presentose el ilustre jefe del partido liberal, que dió así un testimonio sincero del efecto y de la predilección que le merecen las propagandas de D. Rafael Gasset.

Por la tarde fueron recibidos en el Congreso los comisionados por el ministro de Fomento, á quien hizo presente el Sr. Gasset la sin-

VAPOR "ROMANIC,"

CUENTA GENERAL de gastos de 642 barriles de mi consignación (21 marcas y 41 muestras) vendidos en el mercado de Boston.

Table with columns: Pesos, C., Pesos, C. containing financial data for 'Comunes á todos los barriles', 'Comunes á los barriles de muestra', and 'Exclusivo de las marcas'.

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100 y 1 por 100 descuento á compradores. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería...

MANUEL LOPEZ.

tesis de lo que con tanta razón pide Almería en estos instantes.

Primero. Estudio de las obras hidráulicas más necesarias en la provincia y especialmente en las cuencas de los ríos Andarax, Adra, y Almanzora.

Segundo. Un tren frutero por las líneas del Sur de España y Mediodía.

Tercero. Reparación de las carreteras, que se encuentran en peor estado que en ninguna otra provincia de España; y

Cuarto. Resolución del expediente de la vía férrea para servicio de andenes y muelles.

El Sr. Besada manifestó que la semana que viene nombrará y ordenará que saigan para su destino los ingenieros que han de estudiar las obras hidráulicas; que duplicará lo consignado para conservación de carreteras, é incluso concederá alguna subasta para aquellas obras que por su importancia exigen este requisito legal, y que inmediatamente que regrese de su viaje á Cadix, resolverá el expediente mencionado.

Respecto al tren frutero manifestó el ministro que hará lo mismo que decida para Castellón y Alicante, que han formulado análoga pretensión.

El Sr. Besada no pudo estar más atento ni más expresivo, y los representantes de Almería no ocultaban su profundo agradecimiento al Sr. Gasset por la rapidez y eficacia con que ha llevado en pocos días la gestión de asuntos que son de trascendental importancia para aquella hermosa región.

Su regreso.

Como oportunamente anunciamos, ayer tarde en el tren-correo regresó de Madrid, parte de la Comisión, ó sean los Sres. D. Eduardo Perez, D. Guillermo Verdejo y D. Juan Terriza.

Fueron á esperarlos muchos de sus amigos políticos y particulares, haciéndoles un entusiasta recibimiento.

Los demás que formaban parte de la Comisión, Sres. Cervantes, Bustos é Ibarra, no regresaron ayer, el primero porque fué invitado por el ministro de Fomento á asistir á la inauguración de las obras del puerto de Cadix y los dos últimos por solucionar asuntos particulares.

Los comisionados nos ratificaron las buenas noticias que publicamos hace varios días en favor de nuestra capital y que más arriba insertamos también copiándolas de «El Imparcial», de Madrid.

Vienen satisfechísimos de los agasajos que con ellos ha tenido el Sr. Gasset y entusiasmados por la buena acogida que les dispensara en su entrevista el ministro de Fomento Sr. Gonzalez Besada.

Este aceptó la invitación que le hizo la Comisión de venir á nuestra capital para asistir á la recepción oficial del muelle de Poniente. Damos nuestra bienvenida á los comisionados, alegrándonos de que su viaje haya sido beneficioso para esta capital y parte de la provincia.

Se vende una máquina bobina central nueva muy barata por ausentarse su dueño. Informe en esta imprenta.

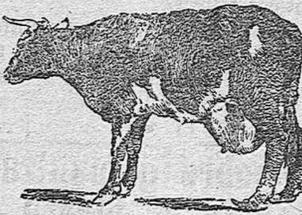
DE HIGIENE.

La mamitis tuberculosa.

Una creencia muy vulgar, de la que, no obstante serlo, participan bastantes personas conceptuadas como de cierto elevado nivel intelectual, es la de pensar que las intoxicaciones que la leche que se expende en los grandes centros de población produce, es ocasionada únicamente por las adulteraciones y manipulaciones que en el preciado líquido hacen sus vendedores.

No son siempre, sin embargo, esas adulteraciones la causa de aquellas, sino que en muchos, algunos más de los que suelen creerse, su verdadero motivo radica en la falta de salud de la vaca.

Tiene, por consiguiente, una capital importancia cuanto al examen veterinario de estos animales se refiere, siendo de gran utilidad y conveniencia insistir sobre este punto, ya que del estado de salud de estos animales puede depender la salubridad pública.



VACA QUE PADERE «MAMITIS TUBERCULOSIS».

Prescindiendo de las enfermedades leves, diremos algo de las «mamitis»; esto es, inflamación de las mamas ó tetas, con carácter crónico que son las enfermedades más graves y que más nos interesan.

Las variedades más frecuentes de las «mamitis crónicas», en las vacas, son la contagiosa y la tuberculosa.

La segunda es la más peligrosa; vamos, pues, á ocuparnos de ella. En sus comienzos la «mamitis tuberculosa» no se revela inmediatamente, hasta el punto de que la vaca puede estar «atacada» de ella y no mostrar alteración alguna en su salud.

Agravándose paulatinamente la enfermedad, que antes solo pudo acusar el análisis químico de la leche, llega un momento en que la mama se endurece, aumenta de volumen, pierde su elasticidad y la secreción de la leche es cada día mayor.

Aumentando siempre y poco á poco estos síntomas, la leche se hace cuajaronosa, se corta y toma un color amarillento, concluyendo por adquirir el aspecto de un verdadero pus.

En este último caso, la vaca presenta la glándula de la mama invadida por la tuberculosis de una manera total y regular. El volumen de la mama ha aumentado extraordinariamente, haciéndose sus tejidos duros y de consistencia leñosa y pétrea, no obstante lo cual, resulta muy dolorosa al animal en cuanto se le toca.

La teta atacada de tuberculosis no puede confundirse en manera alguna con la que sufre abscesos

vulgares, de quistes ó tumores, de los que se diferencia mucho.

El mayor peligro de esta enfermedad consiste en su principio solemne y oculto, durante el cual la leche está en venta y en curso, no obstante contener abundantísima cantidad de bacilos Koch.

El mejor sistema para saber á que atenderse respecto á la salud de la vaca, es el análisis detenido de la leche, debiéndose tener igualmente en cuenta que, en el ganado como en el hombre, la higiene evita muchas enfermedades, y por tanto, sin olvidar que en los buenos establos y en las vacas bien alimentadas y cuidadas es muy rara, rarísima, la tuberculosis de las mamas.

JUAN DEL CAMPO.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DIA 29. Por D. Antonio Chávali Banguera, se ha solicitado la propiedad de 124 pertenencias mineras con el nombre de «Minera de Tijola», paraje Cerro de Muño, término de Tijola; por D. Salvador Lopez Aznar 60 idem, nominadas «Llegué Arriba», de mineral de hierro, paraje Barranco del Oorroillo, término de Castro, y por don Francisco Clemente Baeza, 92 id., con el nombre de «María Victoria», de mineral de hierro, parajes Cerro Albardero y Cortijo del Sordo, término de Tabernas.

—Circular de la Administración de Hacienda, para que los Ayuntamientos ingresen en el Tesoro lo que adeudan por el impuesto de consumos.

—El Ayuntamiento de Nacimiento, publica la lista de Comisionarios para Senadores.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas desde el 28 de Marzo al 4 de Abril.

—Sección no oficial.

DE INTERÉS PROVINCIAL.

UNA CIRCULAR.

La Asociación frutera de Almería ha dirigido á los parraleros la siguiente circular: «Sr. D.»

Muy Sr. mío: Convencida esta Asociación de la necesidad urgente de acometer con energías, determinadas reformas que aminoren los desastrosos resultados que algunos años á esta parte viene experimentando el negocio de la uva, sin otros extraños estímulos, debemos manifestarle que estamos dispuestos á acometer esas reformas, en las cuales su concurso, como productor, es absolutamente necesario.

En su consecuencia, y como primer apoyo, nos permitimos recomendarle muy eficazmente, no abuse de los abonos nitrogenados que siempre perjudican la calidad del fruto; las lecciones de la experiencia han demostrado que es urgente «hacer uva», con su característica de agnante, sacrificando á esto algo de la cantidad, á lo que contribuirá indudablemente, de un modo eficazísimo, el mayor esmero en el azufrado y sulfatado de la parra. Otra de las cosas que deseamos sea de más preferente atención por parte del parralero, es lo relativo al peso del barril, cuyas ventajas vamos á demostrar, con la lógica incontrovertible de los números.

Aceptada la producción tal cual hoy se registra al final de faena, y calculando los barriles con peso medio de 50 libras, tendríamos quizá más de un 20 por 100 de la producción ahorrada, ó sean unos 500 mil bultos, dando á estos el citado peso de 50 libras.

Por otra parte, puede así mismo calcularse el ahorro para los parraleros, de esos 500 mil barriles que no se exportarían, en 10 pesetas por tanto para Inglaterra, América y Alemania, en concepto gastos de vasijas, portes, embarque, flete, gastos de venta y derechos de aduanas en el punto receptor de la mercancía, lo cual representaría un desembolso menos, para los cultivadores del fruto, de 5 millones de pesetas en números redondos.

Esta importantísima economía puede obtenerse, dando al barril ese peso neto de 50 libras, mediante la construcción de vasijas apropiadas.

También conviene hacer ver la ventaja que se obtendría en los mercados consumidores, proporcionando al comprador el ahorro que habría alcanzado los transportes, adquiriendo el bulto de 50 libras netas, término medio de peso.

La consecuencia merece pensarse y ser objeto de ensayo por parte del productor.

Al mismo tiempo que la Asociación se dirige con las anteriores indicaciones á los parraleros, los individuos que la forman proponen para la campaña próxima, y en cumplimiento de acuerdos adoptados, gestionar los siguientes extremos, que juzgan colorario indispensable del trabajo regañador que se han impuesto:

1.º Conseguir de los Consignatarios de vapores, que la estiva de estos se hagan en mejores condiciones que hasta aquí, con arreglo á antiguos y favorables usos para el fruto, evitiándose de este modo muchos males.

2.º Dirigirse y alcanzar de las casas Armadoras, ordenen á sus agentes en los puntos de destino de la uva, se esmeren en las descargas y en las entregas, para disminuir los frecuentísimos casos que se observan en los catálogos de tan escandaloso número de barriles rotos.

3.º Que en los vapores donde los Asociados carguen no exceda en ningún caso el número de barriles de 25 mil.

4.º Gestionar de la Junta de Obras del Puerto tengan terminadas para la próxima campaña las obras de prolongación en 550 metros del Andén de Costa de Levante y la construcción del gran tinglado en proyecto, tanto para mayor facilidad en las operaciones de la carga de los vapores, cuanto para garantizar la seguridad de los barriles, resguardados bajo techo, de las alteraciones atmosféricas.

Debe así mismo hacer notar á los parraleros la Directiva que suscribe, que estos extremos han merecido la general y loable aprobación de las casas fruteras interesadas en el negocio, y consideradas como medidas de verdadera previsión, encaminadas á conseguir paso á paso la transformación total de la manera en que hasta el presente se desarrolla anualmente, este gran venero de la riqueza provincial.

Presidente, Rafael Martínez; Vice-presidente, José Lopez Gallén; vocales: Ramón Orozco, José A. de Tapia, Luis Cantón García, Francisco Lopez Roldán, José Rodríguez Parra y Ricardo Garmona; Secretario, José Espinar Garrido.

Almería 21 Febrero 1908.

Íntil nos parece encomiar la importancia del documento que antecede, pues revela el buen deseo de hacer algo práctico por el negocio de la uva.

VARIEDADES.

CARNAVALINA.

—¡Paso francés! —No lo hay tal. —¿Qué me dices en un segundo? —¡Que todo lo pusé el Maado. —¡Es que soy el Carnaval!...

—Según ta estré ito, veo que traes mucha fuerza, amigo. —Me están esperando, «¡ligo,» hace tiempo con desuel ...

—¿Y no sabes que ante mí poco simbolizas tú? —¡Déjame, por Balesbú, que pase pronto de aquí!

—¡No sea «usted» tan imperial y escuche, pues, mi consejo! ... —¡Soy en la vida muy viejo; ¿quién olvida el Carnaval? Yo no oculto el corazón porque lleve la careta; lo que hago es la mas completa júbilica diversion.

Yo traigo dicha y placer y amor... ¿y qué? No te asombres, hago feliz á los hombres y feliz á la mujer.

Do y bromas, y nunca escases, para que conmigo rian, y si hace frio... no se «enfriarán» porque están «arriendos» en brasa.

Soy la alegría universal, y en el Universo, el colmo... Si pedis «peras al olmo», ¡peras os dá el Carnaval!...

—Te esconcho atento y me rio sin poderme resistir... —No me jaga osté reir «que tengo er labio partido».

—¡Basta y! —Pues paso franco... —No tengo miedo á tu ira, que eres un loco.

—¡Mentira! —Haré de tí el testimonio desobediente de hoy.!

—¿Quieres saber, pues, quien soy? ¡Mirale!... ¿Qué?... —¡El Demonio!

—¿Te asustas? —No me sonrój; mi Carnaval es igual... (Y es cierto que el Carnaval le entró al Mundo por el ojo.

ZADE Y TARFE.

Velez Rubio.

Para el Carnaval.

CARETAS MODERNISTAS para toda clase de disfraces, sin dejar de caracterizar perfectamente. Permiten comer, beber y fumar sin molestia de ninguna clase. Pesetas 0.75, cada una. De venta: en la calle de las Tiendas, comercio de D. Antonio Fernandez Higuera y en la calle Real, frente á la Botica Central.

GAJETILLAS.

Obras de adoquinado.

El día 3 de Abril próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento, la subasta para adjudicar las obras de adoquinado de la calle de Martínez Campos de esta ciudad. El tipo de subastas de 15.521'36 pesetas.

Se le saluda. Hemos tenido el gusto de saludar, al representante de «La Papelera Española» D. Gerardo Pedró, que desde hace varios días se encuentra en esta capital.

Extravio. Habiendo sufrido extravío la carta de pago número 135, de fecha 31 de Marzo de 1906, expresiva de que el Ayuntamiento de Instinción ha ingresado en la caja de fondos Provinciales la suma de 264'12 pesetas por cuenta del tercer trimestre de contingente de 1905, se avisa dicha pérdida para que transcurridos 15 días sin parecer, se proceda á extender el oportuno duplicado, inutilizándose el primero.

Nombramientos. Hemos nombrados Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia D. José Valverde, y escribiente de la Secretaría de la Diputación, D. Sebastian Acuña.

Detención. La Guardia civil de Los Gallardos ha detenido al vecino de Antas, Alonso Martínez Osstaños, autor de un robo de varias prendas á Segundo Yoxona Tapia, domiciliado en Bédar.

Títulos académicos. Durante el pasado año de 1907, hemos expedido en España 3.945 títulos académicos: 703 de licenciado en Derecho y 931 de Medicina y Farmacia.

A presentarse. Para enterarle de un asunto de su interés, debe presentarse en este Gobierno Militar, Francisco Segura Cuadrado.

Notas mineras. D. Juan Cano Hernandez ha renunciado la propiedad del registro número 30.523, de Seron. —Don Diego Ferrer Galindo y D. Manuel Ibañez, han interesado la devolución de los sobrantes de depósitos constituidos para responder á los registros números 27.997 de Vera y 29.542 de Albolay.

—D. Manuel Almansa ha abonado los derechos correspondientes al registro número 30.834 de Lujar.

Prórroga. Se le han concedido 15 días de prórroga para que se posesione del cargo, al teniente fiscal de esta Audiencia Provincial, D. Benito Marcelino Herrero Sanchez.

Enlace. Anoche contrajeron los sagrados lazos del matrimonio el industrial de esta plaza D. Juan Vega Garcia y la respectable señorita Manuela Castillo Pardo.

A los nuevos esposos enviamos nuestra enhorabuena, deseándole todo género de felicidades y venturas.

D. E. F. En Santander ha fallecido la señora madre de nuestro particular amigo D. José Mezarrasa, que ha vivido en nuestra capital durante muchos años, estando hoy ocupando el cargo de oficial primero en la Administración de Hacienda de Oviedo.

También ha dejado de existir en Madrid, el ingeniero de Minas D. Juan Sanchez Massia, jefe que fué de dicho Cuerpo en esta provincia, en donde dejó muchas simpatías.

A ambas familias enviamos nuestro más sentido pésame.

Personal de Correos. A propuesta del Ministerio de la Guerra, la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, ha hecho en esta provincia, los siguientes nombramientos de carteros y peatones:

Cartero de Hnécija, con 100 pesetas, al soldado Pedro Noguera Hernandez.

Id. de Instinción, con id. al id., Francisco Beltrán Trujillo.

Id. de Maria, con id. al cabo Felipe Menoyo Vazquez. Id. de Mojacar, con id. al soldado Juan Rubio Noguera. Id. de Oñá de Castro, id. id. al id. Salvador Ayala Martínez. Id. de Oñas, con id. id. id. Salvador Fuentes Milán. Id. de Partalos, con id. id. id. Amador Molina Moreno. Id. de Rífol, con id. id. Victoriano Hermoso Ruescas. Id. de Sufi, con id. id. Francisco Herrero Encinas. Id. de Senés, con id. id. id. José Silés Bja.

Peaton de Górgal á Olula de Castro, con 500 pesetas anuales, al cabo licenciado, Agapito Salvador Martínez.

Id. de Vera á Garrucha, con 625 id. al sargento Juan Miguel Cervantes Gerez.

Además se han declarado desiertas las carterías de Padules, Somañita y Tarrillas.

Reformas sociales. El día 8 del actual se reunirá en el salón de actos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, los señores designados por las asociaciones respectivas, para proceder á la elección reglamentaria de seis vocales patronos y otros tantos obreros que han de representar en el Instituto las respectivas juntas.

También será designado igual número de suplentes. La elección de patronos se verificará á las 10 y á las 12 la de los obreros.

No hubo número. Por falta de número de vocales no celebró ayer sesión la Comisión Provincial.

¿Quién no se casa? Si, señores, ¿qué soltero viudo no le entran ganas de casarse leyendo el siguiente anuncio de un periódico de Madrid?

«MATRIMONIOS.—Hay una joven «señorita con 22.000 duros; otra, «hija única, con 30.000 de dote y «lo que heredaré, y otra rubia, «muy guapa con 15.000 en metálico y una fábrica, que desean legamente casarse.»

Creemos que tenemos razon para preguntar: ¿quién no se casa? ¡Ah! se nos olvidaba decir que hay necesidad de dirigirse al muy «acreditado» D. Felipe Gimenez, de Madrid.

Un herido. Ayer ingresó en el Hospital un sujeto llamado Francisco Forte Ramos, habitante en la barriada del Cabo de Gata, y padeciendo una herida de arma de fuego en el antebrazo izquierdo.

Segun manifestónos el lesionado, la expresada herida se la infirió un sujeto á quien no conoce y que se hallaba anteanoche apostado en unas chumberas próximas al camino que seguía para dirigirse á su casa.

La Guardia civil tiene conocimiento del suceso.

Para el Carnaval. El arrendatario del arbitrio impuesto á los coches en los días de Carnaval, con el fin de dar algunas facilidades al público, ha establecido abonos para los tres días á los precios siguientes:

Coche de lujo para las tres tardes. 35'00 Coche de plaza para las tres tardes. 12'50

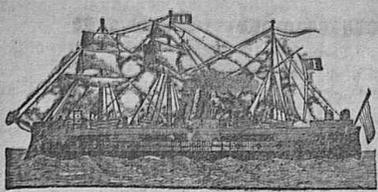
Advertiendo que para disfrutar de esta rebaja, será preciso satisfacer el arbitrio de los tres días antes de las dos de la tarde del día de hoy, en la oficina establecida en la calle de Azupia, núm. 10.

R. I. P. Víctima de larga y penosa enfermedad, falleció anteanoche en Almería, el pundonoroso primer teniente retirado de carabineros, D. Francisco Garcia Canton, que por sus relevantes cualidades como militar y caballero, se habia hecho acreedor á las simpatías de cuantos lo trataron.

El finado, en justo premio á sus méritos y servicios, era caballero de la Real y distinguida orden militar de S. Hermenegildo, cuya placa también habia merecido.

A su apreciable familia le enviamos la expresión sincera de nuestro pésame más sentido, deseándole la resignación cristiana, necesaria para sobrellevar tan duro golpe.

Disgusto. A la puerta del Teatro de Variedades ocurrió anoche un desagradable incidente entre dos conocidos jóvenes que tuvo por causa ciertas reclamaciones de la empresa de dicho coliseo á uno de aquellos.



DE ALMERÍA DIRECTO A BUENOS AIRES

EN 13 DIAS

El veloz y hermoso correo trasatlántico

ITALIE.

de la Société Generale de Transports Maritimes à vapeur
(VAPORES-CORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 5 de Marzo de 1908, para
BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Camarotes cómodos y excelentes. Comida española servida por camareros españoles. Alumbrado eléctrico y cuartos de baños para todos los pasajes, incluso los de 3.ª. Trato esmerado.
Para BILLETES é informes, al Agente y Consignatario de la Compañía,
GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ Príncipe 44, Almería

Cara sin arrugas y mejillas sin hundimiento se conservan hasta la vejez más avanzada con el uso diario del LIQOR DEL POLO, el más barato é higiénico de los dentífricos. La falta de huesos en la boca deprime el rostro, lo afea y denota una vejez prematura en personas aún de poca edad.

De Interés para todos.
Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

CATARRO, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anti-catarral Roselló. Farmacias y droguerías.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. 7000 Farmacia de H. Roselló, 130, Rue Lafayette, PARÍS.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que cura más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona.

Juzgado Municipal
DIA 29.
NACIMIENTOS.
María de la Aurora Hernandez Maley, Antonio Morilla Alonso, Carmen Roca Fernandez y Maria Fernandez Gomez.

DEFUNCIONES.
Francisco Garcia Canton, Emilia Moya Iñesta y Maria Josefa Hernandez Rodriguez.

CASAMIENTOS.
Juan Vega Garcia con Manuela Castillo Pardo; Juan Roman Donaire con Josefa Herrada Hernandez; Manuel Palenzuela Martinez con Carmen Segura Bienes; Manuel Flores Rodriguez con Josefa Segura Cazoris, José Ramon Andujar con Francisca Lopez Ramon; Francisco Cruz Ruiz con Maria de la Aurora Muller Mallor, y Antonio Ramon Esteban con Rosa Ramon Mayoral.

Movimiento de buques.
DIA 29.
ENTRADOS.
Vapor «Dynos Powis», de Livorno.
Idem «Melitón Gonzalez», de Málaga.
Idem «Thornley», de Marsella.
Land «Virgen de la Regla», de Rábida.
Vapor «Cabo San Martín», de Málaga.

DESPECHADOS.
Vapor «Melitón Gonzalez», para Cartagena.
Idem «Cabo San Martín», para Idem.



En Variedades.
La conquista del marido.
Hay verdades, que aunque lo sean, no deben decirse más que por recato, porque esas verdades son duras.
Y las que los Sres. Periquet y Gamero dicen en su obra «La conquista del marido», estrenada anoche en Variedades por la compañía de los Sres. Orta y Mayol, no deben decirse ante un público, que

cuando vaya á cuartasección, siempre es público y respetable por onde.
Los expresados autores se esfuerzan por poner de relieve el hecho cierto, entrañado en un antiguo adagio que dice que:
la mujer compuesta
quita al marido de otra puerta,
y en ese deseo ponen todo su empeño, consiguiendo al cabo que el protagonista, hastiado de la vida íntima del matrimonio, donde no hallara emociones que en la calle encuentra, vuelva al realid conyugal deslumbrado por las gracias y encantos de que en un instante hace gala su media naranja.

Y con un baile sugestivo mezcla de Matchicha y Kiké Wals que el maestro Foglietti bautiza con el título de la «Zambona», la Clarita de nuestro cuento hace la total conquista del marido, después de manifestarse pródiga en recursos, zalamerías, etc.
Tal es el «fruto intelectual» de los Sres. Periquet y Gamero, que como obra para la cuarta sección, para los que deseen asuntos escabrosos, está que ni de perlas.
Eso es lo que debe hacer la empresa, destinar á la cuarta sección los estrenos que no puedan ser puestos en escena en la segunda y tercera, adonde acuden muchas familias que no desean presenciar el género «sicaláptico» y que como la otra noche en «El amor ciego» se vieron sorprendidos con unos completos que no podían pasar y por eso no pasaron.

¿Es que se ha terminado ya el repertorio decente?
La interpretación fué más que regular.
Verdad es que por mucho que se hubieran esforzado las simpáticas tipleas Sras. Mesas y Pinós, nada más habrían podido hacer, lo mismo que el Sr. Basco, por la poca elasticidad de sus respectivos papeles.
El maestro Foglietti salió del paso con una... matchicha de las de 20 en docena.

Sociedad de aguas
DE LA
Rambla de Tabernas
SUBASTA PARA EL 8 DE MARZO 1908
Esta Sociedad saca á pública subasta las obras de explotación y revestimiento de unos seiscientos metros del cauce para la conducción de las aguas de su fuente, entre los barrancos de Indalecio y del Fuerte, término de Rioja.
Las proposiciones se admitirán hasta las 12 del día 8 del corriente mes de Marzo, en la casa número 1 de la calle de San Francisco, de esta capital y deberán presentarse con arreglo al pliego de condiciones que allí se halla de manifiesto.

TELEGRAMAS.
De nuestro querido colega
Lotería Nacional.
Madrid 29, 13.
En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:
Premio mayor, con 100 mil pesetas
14 747,
en Sevilla y Málaga.

Segundo premio, con 60 mil pesetas,
15 981,
en Zaragoza, Madrid y Bilbao.

Tercer premio, con 20.000 pesetas,
12 973,
en Madrid, Murcia y Sevilla.
Con 1.500 pesetas,
6.544, en Madrid y Soria;
4.445, en Barcelona y Madrid; 26.728, Madrid; 21.370 en Vich, Madrid y Zaragoza; 11.053, en Cadiz, Granada y Palma; 28.052, en Palencia; 3.805, en Santander, Barcelona y Gijón; 4.208, en Madrid y Las Palmas; 29.594, en Madrid; 25.573, en Granada; 13.939, en Madrid, Málaga y Bilbao; 2.251, en Pamplona, Barcelona y Madrid; 23.323, en Tolosa; 16.294, en Madrid; 21.169, en Santa Cruz de Tenerife y Novelda, y 20.225, en Madrid.

Consejo de Ministros.
(A las 14.)
Se ha celebrado esta mañana Consejo de Ministros, bajo la presidencia del señor Maura.
Despacháronse once expedientes de diferentes ministerios.
Después se ocuparon del viaje proyectado á Barcelona por D. Alfonso.
Por último los ministros cambiaron impresiones sobre los principales asuntos interiores y exteriores.

Enfermos graves.
(A las 14:15)
Corren rumores de que se encuentran gravemente enfermos el almirante de la escuadra yanki del Pacifico Mr. Ewans y el jefe de las tropas francesas que operan en Marruecos, general Damade.
Ninguna de las dos noticias están confirmadas oficialmente.

Regreso de un ministro.
(A las 14:40.)
Ha salido de Córdoba con dirección á Madrid, á donde llegará mañana, el ministro de Fomento Sr. Gonzalez Besada.
Juntas de Infancia y mendicidad.
(A las 15.)
La «Gaceta» de hoy publica una disposición ordenando que se constituyan las Juntas locales de protección á la infancia y á la mendicidad.

Lo de Cartagena.
(A las 15,18.)
Telegrafian de Cartagena que en aquella ciudad continúa patrullando la Guardia civil.
Dicen que reina tranquilidad, aunque aparentemente, temiéndose que se produzcan los desórdenes de ayer.

El Rey á Barcelona.
(A las 16.)
Se ha señalado el día 10,

para que el Rey vaya á Barcelona en unión del jefe del Gobierno Sr. Maura.
Regresarán á Madrid el día 12.

Atentado anarquista.
(A las 16:55.)
Acaba de recibirse un cablegrama de Buenos Aires diciendo que se ha cometido un atentado anarquista contra el Presidente de la República.
La noticia no añade más detalles.

El embarazo de la Reina.
(A las 17.)
Mañana publicará la «Gaceta» un decreto anunciando haber entrado la Reina D.ª Victoria en el quinto mes de su embarazo.

Conferencia política.
(A las 17:50.)
Dicen de París que D. Alejandro Lerroux se propone dar una conferencia en la capital de Francia sobre política española.
La noticia ha despertado gran interés.

Más del atentado anarquista.
(A las 18.)
Un nuevo cablegrama de Buenos Aires, dá algunos detalles sobre el atentado anarquista de que ha sido víctima el Presidente de la Argentina.
Aquel iba en un coche por una de las calles más principales cuando un grupo de personas destacóse un individuo que arrojó al vehículo un objeto pesado.
Este hizo explosión con ensordecedor ruido; cuando la primera impresión pasó vióse que el jefe del Gobierno había resultado ileso.

BOLSA.
4 por 100 interior, 23-00.
5 por 100 amortizable 101-05.
Londres á la vista, 28-78
Paris á la vista, 14-25
Por Nakens.
(A las 18:10)
Los Sres Moya y Morote han pedido al jefe del Gobierno el indulto de Nakens.
El Sr. Maura ha prometido llevarlo al primer Consejo que celebren los ministros.

Regreso.
(A las 18:30)
El día 6 de-Marzo próximo regresarán los Reyes á Madrid.
Reglamento.
(A las 19.)
La ponencia encargada de redactar el Reglamento á que ha de sugetarse la Ley de emigración, ha terminado hoy su cometido.

No vá de propaganda.
(A las 19,20.)
Caracterizados republicanos han desmentido hoy el rumor circulado referente á un próximo viaje de Salmerón á varias provincias, de propaganda.
Mitín de propaganda.
(A las 20,30)
En breve marcharán á Alicante varios caracteriza-

dos solidarios para organizar un mitin de propaganda.
En el Senado.
(A las 21.)
Abierta la sesión, el señor Dávila se ocupa de las condiciones que deben servir de base para el arriendo de los Arsenales y construcción de los buques de guerra.
Después se entra en la orden del día, aprobándose definitivamente varios proyectos de carreteras.
En armonía con lo propuesto por el Presidente de la Cámara se acuerda suspender las sesiones hasta el 9 de Marzo próximo.

Asamblea Nacional.
(A las 21:55.)
En la reunión celebrada por los republicanos, acordaron celebrar la Asamblea Nacional el día 20 de Mayo próximo.
En la expresada reunión, á la que no asistió D. Melquiades Alvarez, se designó la Comisión ejecutiva, encargada de organizar dicha Asamblea.

En el Congreso.
(A las 22:55.)
Abierta la sesión, el señor Garcia Berlanga anuncia una interpelación sobre la desgravación de los vinos.
El Sr. Benitez de Lugo anuncia otra sobre infracción del art. 6.º del tratado de Was-Rás.
El Sr. Burrell pide al señor Lacierva se aclares el Ayuntamiento de Barcelona acordó pedir al Gobierno no apruebe el voto corporativo, el Sr. Lacierva dá explicaciones sobre el asunto.
Después se entra en la orden del día, reanudándose la discusión sobre la condena condicional.

Se aprueba el art. 4.º y se desechan dos enmiendas al art. 5.º, que es aprobado, y con algunas modificaciones del 6 al 8.
Se hacen algunas observaciones y enmiendas, aprobándose el resto del articulado.
Luego se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local, rectificando el Sr. Cambó, el cual dice que el voto corporativo tal como lo ha presentado el Gobierno, no altera el principio del sufragio. Rechaza el cargo dirigido á los solidarios de que perturban la marcha del Parlamento, negando su concurso á la política nacional.

Para alusiones habla el Sr. Moret, recordando la proposición del Sr. Carner de llegar á una transacción; se estraña de que nada dijera el Sr. Maura cuando comparó la legislación actual con la reforma; se extiende en otras consideraciones y termina diciendo que espera se llegue á una solución.
Interviene el Sr. Maura diciendo que si la representación corporativa no la creyera favorable á las izquierdas ó á las derechas no sos-

tendría su pretension y termina elogiando la actitud del Sr. Moret.
Después de desecharse una enmienda del Sr. Salmeron por 115 votos contra 54, se acuerdan las vacaciones y se levanta la sesión.

No satisizo.
(A las 23.)
A los liberales no les ha satisfecho el discurso del señor Moret en la sesión de hoy en el Congreso.
PERPEN.
Libras Esterlinas.
COTIZACIÓN EN ALMERIA.
El 29 de Febrero de 1908
PAGARON { 00,00 cheques
 { 00,00 4 8 div.
Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Principe, núm. 10.

Farmacia Central
del Ldo. José Perez Lopez
Drogas. — Productos químicos y farmacéuticos. — Específicos. — Aguas minerales. — Artículos de Ortopedia y Antisépticos. — Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA. — CALLE REAL, 15

Doctor M. MARIN
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.
Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

PEDRO DOMECA
Jerez de la Frontera.
CASA FUNDADA EN 1730.
VINOS Y AGUARDIENTES
ESTILO COGNAC
Representant en Almería y en la provincia Sres. Maza y Diaz

Frutales y plantas.
En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estación, La Cascada, Almería, se venden frutales de primera fuerza é injertos en pie de pepita bravia, únicos para nuestros terrenos que aguantan la sequía.
Entre ellos, el célebre peral enano ya conocido por varios agricultores, el granado de Játiva sin piñón, el membrillo de gamboa, nísperos del Japon kakia, ciruelos japoneses, nogales, perales y otros difíciles de enumerar.
No comprar sin antes visitar este depósito, donde el agricultor podrá elegir á su antojo y sin ser engañado, tanto en las plantas como en los precios.
Toda la colección de rosales de thé á 0,50 uno, por 40 pesetas 100 rosales en 50 variedades florecientes, plantas de salón y jardín, clavetes, tierras de Brezo y otras.
La Cascada, Antonio Alvarez.

La Ciudad de Londres.
Participa al público que con el objeto de favorecer á su numerosa clientela en cuanto se relaciona con los últimos modelos de la sastretería, ha contratado al inteligente maestro D. Francisco González Bustamante.
Esta casa ya conocida del público, es la que vistió más barato, más pronto y más elegante.
PLAZA-NICOLÁS SALMERON NÚM. 1.
JOSE MOLINA GARRILLO.
ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901
CARTAGENA

Incendios	Valores	Marítimos.
Capital social.	Pesetas 10.000.000	
Reservas.	" 4.225.653,05	
Total de garantías.	Pesetas 14.225.653,05	

Siniestros pagados desde la fundacion de la Compañia

Por incendios.	Pesetas 10.140.973,80
Por marítimos.	" 4.883.261,73
Total de lo pagado.	Pesetas 15.024.235,53

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre
LA EMULSION MAREIL AL GUAYACOL
preparado con aceite puro Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como un tónico indiscutible en el ESCORBUTO, RAQUITISMO, OJALOS, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece a los niños favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
Depósito central: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de Gonzalez Marfil.—Máaga.

HIPOTECAS SOBRE FINCAS RUSTICAS

PARA cancelar cargas onerosas.
PARA compra de propiedades.
PARA obras de riego.
PARA construccion de pantanos.
PARA desfonde de dehesas.

El interés resulta menor de CINCO POR CIENTO, el capital se reembolsa por pequeñas mensualidades en un plazo de unos veinte años ó todo lo antes que se desee.

"EL HOGAR ESPAÑOL,"

Sociedad Cooperativa de crédito Hipotecario para fomentar la producción agrícola.
Peligros, 20.--MADRID.

Préstamos realizados hasta Enero de 1908, pesetas 5.223.500.

LA PERLA ANTIGASTRICA DEL DOCTOR DELGADO.

cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada

del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Custodiado con las instrucciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

MATIAS LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL

Chocolates y dulces

Bombones, tés y sopas.

Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes platos de la casa, por su calidad y baratura.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,

Salvador Romeo y Hermano,

Paseo del Príncipe núm. 10

Máquinas de sumar ADIX.

Medallas de oro y cruces de honor en Amberes, Nápoles, Berlin, París y Viena.

Patente de invención en todos los países.

La más aceptada por su imcompreensible baratura.

Ventas al contado y á plazos.

Para informes y pedidos, al representante exclusivo en esta provincia, D. Andrés Muñoz Calderón, Calle de Terriza núm. 3.



¿Qué es un dinero?
Trabajando por su cuenta ó la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Girona, 120.—Barcelona.

Datos que interesa conocer el público.

Una póliza de la Compañía de Seguros «Gresham», de 20.000 ptas. por 15 años, abonándole una prima anual de 1.356 ptas., ha pagado de beneficios á su vencimiento la ridícula cantidad de ptas. 1.015

Una póliza de la «New-York» de 20.000 ptas por 15 años, abonándole una prima anual de 1.368 ptas., ha pagado de beneficios la importante cantidad de pesetas. 5.471

Una póliza de la «New-York» de 5.000 pesetas por 20 años, abonándole una prima anual de 238 pesetas, ha pagado de beneficios ptas. 2.610
Adalberto Ruiz, Almería, ex-asegurado de la «Gresham» y de la «New-York».

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

PARA 1908 AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bofete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar el día los gastos de cocina.

PRECIOS
En Madrid: 2,00 ptas.
En Provincias: 2,50

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS
2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carnés, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS
EN MADRID
De un día en plana. . . 1,50 ptas.
De dos días en plana. . . 2,00
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

1908

Almanaque Baily-Bailliere

ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica

BEGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.217.

RIFA 3 magníficos automóviles.

BORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en carta y 2 en mano.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Cursos á medida y sin competencia Fajas Higiénicas.

Umbilicales, matris, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Cursos rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 3 para niños.

PASEO DEL PRÍNCIPE 42.